

NIIF 15, reconocimiento de ingresos en las empresas

Hugo Alberto González del Pezo¹

hugo.gonzalezdelpezo@upse.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7272-8322>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Santa Elena – Ecuador

María Magdalena Gonzabay Espinoza

mgonzabay@upse.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7036-2395>

Universidad Estatal Península de Santa Elena
Facultad de Ciencias Administrativas
Santa Elena – Ecuador

RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación es aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15) para el reconocimiento de los ingresos en las empresas constructoras, a través del análisis del tratamiento contable. La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo y cualitativo, con un alcance descriptivo. Se decidió utilizar este enfoque debido a que el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en empresas constructoras ya ha sido estudiado y se basa en una variable establecida. Se realizó un análisis del reconocimiento de los ingresos aplicando las directrices de la NIIF 15 en una empresa constructora, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones y la información financiera, garantizando la razonabilidad ante los entes reguladores, como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI), así como para respaldar las decisiones de inversiones financieras. Los resultados del análisis indican que, mediante la definición y aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos de las actividades ordinarias, las empresas constructoras pueden mejorar sus registros contables y obtener de manera eficaz y eficiente información financiera para una correcta toma de decisiones.

Palabras clave: NIC NIIF 15; reconocimiento de ingresos; constructoras

¹ Autor Princioal

IFRS 15, renewe recognition of companies

ABSTRACT

The objective of this research work is to apply the International Financial Reporting Standard 15 (IFRS 15) for the recognition of income in construction companies, through the analysis of accounting treatment. The research was carried out using a quantitative and qualitative approach, with a descriptive scope. It was decided to use this approach because the recognition of income from ordinary activities in construction companies has already been studied and is based on an established variable. An analysis of the recognition of income was carried out applying the guidelines of IFRS 15 in a construction company, with the objective of improving decision-making and financial information, guaranteeing reasonableness before regulatory entities, such as the Superintendency of Companies and the Internal Revenue Service (SRI), as well as to support financial investment decisions. The results of the analysis indicate that, through the definition and application of IFRS 15 in the recognition of income from ordinary activities, construction companies can improve their accounting records and effectively and efficiently obtain financial information for correct decision making.

***Keywords:** IFRS 15; renewe recognition; construction companies*

Artículo recibido 05 Mayo 2023

Aceptado para publicación: 20 Mayo 2023

INTRODUCCIÓN

La estandarización de los procesos contables para los correctos registros de las actividades comerciales surgió a través de las inicialmente llamadas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y que a medida que se han venido complementando, ampliando y elaborando interpretaciones, se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bonito y Pais (2018) realizaron un estudio sobre el impacto de los factores macroeconómicos en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES) en distintos países. Utilizando datos recopilados de 84 países, los autores concluyeron que cada país enfrenta desafíos específicos en la transición hacia las NIIF para las PYMES debido a sus propias reglamentaciones y normativas contables existentes. En este sentido, el estudio de Bonito y Pais (2018) resulta relevante para la comprensión de la adopción de las NIIF para las PYMES en el contexto global.

En el año 2008 Ecuador adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a través de la Resolución No. 049/10 emitida por el Consejo Nacional de Contabilidad. Como resultado, las empresas grandes deben seguir los estándares establecidos por las NIIF en la preparación de sus estados financieros. Además, las empresas medianas y pequeñas también tienen la opción de adoptar las NIIF. Cabe señalar que la implementación de las NIIF en Ecuador se ha llevado a cabo de manera gradual y progresiva.

La NIIF 15 es una norma contable internacional emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que establece los principios a seguir para reconocer los ingresos de actividades ordinarias de una entidad (IASB, 2014). Según la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse cuando se cumplen determinados criterios, como la transferencia de control de los bienes o servicios al cliente y el importe que se espera recibir a cambio.

Esta norma tiene como objetivo proporcionar un marco coherente y global para el reconocimiento de los ingresos, independientemente del sector o la industria a la que pertenezca la entidad. También busca mejorar la comparabilidad de la información financiera entre diferentes empresas y jurisdicciones.

La implementación de la NIIF 15 implica un desafío para las empresas, puedan requerir cambios

significativos en sus sistemas y procesos contables. Según Martínez (2017), esto se debe a que la norma exige una mayor documentación y seguimiento de los contratos con los clientes, y la identificación de las obligaciones de rendimiento como también los compromisos de pago en los contratos. Además, la norma tendría implicaciones en las políticas de contratación y de precios de las empresas. Esto se debe a que los criterios para el reconocimiento de los ingresos dependerían de la forma en que se estructuran los contratos con los clientes. En resumen, la implementación de la NIIF 15 requiere una revisión exhaustiva de los procesos y políticas de la entidad para asegurar la conformidad con la normativa contable y garantizar la presentación financiera precisa y confiable.

Según Sarmiento-Rojas et al. (2020), la NIIF 15 en el sector de la construcción establece un modelo completo y uniforme de contabilidad de ingresos provenientes de los contratos con los clientes. El principio fundamental es reconocer los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación que se espera por dicha transferencia.

De acuerdo con Manami et al. (2020), la NIIF 15 ofrece información contable coherente con el marco conceptual para preparar y presentar los estados financieros, lo que mejora la comparabilidad de los ingresos entre las empresas. La aplicación de esta norma implica cambios significativos debido a que se centra en contratos con clientes que incluyen precios de promoción o publicidad, formas de pago y adquisición. Además, los ingresos serían reconocidos en un periodo de tiempo en lugar de en un momento específico. Por lo tanto, es crucial identificar las obligaciones de desempeño del contrato como un paso fundamental para registrarlos en los libros contables. El cambio que introduce la norma supone una mejora en la interpretación de la información financiera, lo que permite a los usuarios conocer en detalle las transacciones que realiza la empresa. Es importante efectuar estudios futuros para analizar el impacto de la NIIF 15 durante varios periodos para comprender mejor los efectos de aplicar el reconocimiento de ingresos según los cinco pasos establecidos en la norma.

Con base en lo anteriormente expuesto, se ha planteado realizar un análisis acerca de cómo se aplica la Norma Internacional de Información Financiera 15 en las empresas constructoras, específicamente en lo que respecta a los ingresos obtenidos a partir de los contratos celebrados con los clientes. Para tal fin, se ha realizado una investigación exhaustiva de toda la información disponible acerca de esta norma, así

como de las interpretaciones proporcionadas por diferentes expertos en la materia, con el propósito de establecer los principios que rigen la naturaleza de las transacciones económicas y evaluar los posibles efectos financieros que se derivarían de su aplicación, y su interpretación dentro de los estados financieros de la empresa.

METODOLOGÍA

Hernández Sampieri (2010) indica en su obra "Metodología de la investigación" que la investigación de nivel descriptivo se enfoca en proveer una descripción precisa, organizada y detallada de las características, propiedades y conexiones entre variables de un tema de estudio específico. Según el autor, en este nivel de investigación no es necesario establecer una relación causa-efecto entre las variables, sino obtener una comprensión sistemática y clara de los fenómenos en cuestión. En otras palabras, la investigación descriptiva tiene como objetivo principal ofrecer una visión general y completa de un acontecimiento, sin intentar explicar sus causas subyacentes.

La investigación se basa en un diseño no experimental y comienza con la revisión documental para recopilar, analizar y recoger datos que servirán para la elaboración del marco teórico y legal en relación a la implementación de las Norma Internacional de Información Financiera 15 en las empresas constructoras. La información y los datos se recolectaron en un solo momento del proceso de investigación.

Se llevó a cabo una revisión de artículos científicos y trabajos publicados en bases de datos como REDALYC, LATINDEX y SCIELO para obtener el respaldo teórico necesario para la investigación actual. Además, se examinaron materiales relacionados con la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 15 donde se hace referencia al proceso del reconocimiento de ingresos en la empresa del sector de la construcción.

En este trabajo se emplea un enfoque cuanti-cualitativo para el análisis de los impactos financieros en las empresas constructoras y su cuantificación precisa y rigurosa. Se combinará la recopilación y análisis de datos cuantitativos de los estados financieros con el análisis cualitativo de las percepciones y opiniones de expertos en el campo, con el objetivo de obtener una visión completa y detallada de la afectación financiera en la constructora respecto al reconocimiento de sus ingresos.

Según las investigaciones que han evaluado el impacto de la NIIF 15 en empresas constructoras, se ha encontrado que la aplicación de esta norma ha tenido un efecto significativo en la presentación de la información financiera. En particular, el estudio de Tiong y Chin (2019) enfocado en empresas de construcción en Malasia, encontró que la implementación de la NIIF 15 tuvo un impacto importante en la identificación y medición de ingresos, lo cual sugiere que la norma ha obligado a las empresas a tener un mayor detalle y transparencia en sus estados financieros. Además, se encontró que la presentación de información adicional en las notas a los estados financieros también tuvo cambios relevantes por la aplicación de la NIIF 15. Esto sugiere que la implementación de esta norma ha obligado a las empresas a ser más detalladas y transparentes en sus registros contables y datos económicos, lo que sería beneficioso para los usuarios de esta información, como los inversores y los acreedores (Tiong & Chin, 2019).

Según lo establecido por la Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera ((IFRS)) en 2016, la NIIF 15 tiene como finalidad establecer los principios que se deben seguir para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información relevante y comprensible acerca de los ingresos generados por actividades ordinarias y los flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes. Esta información debe incluir detalles sobre la naturaleza, cantidad, tiempo y nivel de incertidumbre asociado con dichos ingresos.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el concepto fundamental de la norma implica el reconocimiento de los ingresos correspondientes a las actividades comerciales, así como la representación adecuada de la transferencia de bienes o servicios comprometidos entre la entidad y sus clientes, lo cual se lograría mediante la determinación de un monto que refleje el valor justo de la contraprestación a la que se espera tener derecho.

Para alcanzar lo mencionado, es necesario llevar a cabo una serie de procedimientos que incluyen:

a. Identificación y enumeración individual de los contratos con los clientes.

La NIIF 15 establece que la entidad debe identificar el contrato o contratos que generen derechos y obligaciones exigibles para proveer bienes y servicios a los clientes, con el fin de aplicar el modelo de reconocimiento de ingresos. Esta norma se aplica a cualquier tipo de contrato, ya sea escrito, verbal o implícito, de acuerdo con las prácticas comerciales habituales de la entidad considerada.

b. Documentar y proporcionar documentación para cada contrato que se haya identificado.

I. Las obligaciones que se deben cumplir según lo establecido en el contrato.

La entidad debe identificar todos los bienes y servicios prometidos en el momento de la firma del contrato y verificar que representan obligaciones de desempeño separadas, ya sean ofrecidos individualmente o en conjunto.

II. El importe acordado en la transacción.

La entidad debe considerar los términos del contrato y sus prácticas comerciales habituales para establecer el precio de la transacción, que representa la contraprestación esperada por la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores correspondientes a terceros. La contraprestación prometida en el contrato sería fija, variable o una combinación de ambas.

La entidad debe considerar diversos elementos al estimar el precio de la transacción, incluyendo la naturaleza, el tiempo y el valor de la contraprestación acordada con el cliente. Además, debe tener en cuenta los efectos de otros elementos como: a) la contraprestación variable, b) las restricciones en la estimación de la contraprestación variable, c) la presencia de un componente significativo de financiamiento en el contrato, d) la contraprestación no monetaria, y e) la contraprestación que se pagará al cliente.

III. Asignación del precio a las obligaciones de desempeño contempladas en el contrato

Después de identificar las obligaciones de desempeño individuales y establecer el precio de la transacción, la entidad debe asignar el precio correspondiente a cada obligación. Esto generalmente se hace en función de los precios de venta individuales, es decir, en proporción a su valor relativo.

IV. Después de haber asignado el precio de la transacción a cada obligación de desempeño, la entidad reconocerá los ingresos al cumplir con cada una de ellas, ya sea al momento de cumplirla o en proporción al progreso de la satisfacción de la obligación.

La norma NIIF 15 establece que los ingresos de una entidad deben ser reconocidos únicamente cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de un bien o servicio acordado con el cliente. Dicha transferencia ocurriría ya sea en un punto específico o a lo largo del tiempo, lo cual determina el momento en que se reconocen los ingresos. En ocasiones, sería necesario el uso del juicio profesional para determinar cuándo se ha transferido el control. Cuando los ingresos se

reconocen a lo largo del tiempo, se utilizarían diferentes métodos para medir el progreso o cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Los estándares contables son un conjunto de reglas y principios que las empresas adoptan al preparar y presentar sus estados financieros. Estos estándares ofrecen una forma uniforme de comunicar el rendimiento financiero de la empresa.

Las empresas que cotizan en bolsas de valores públicas y las instituciones financieras tienen la obligación legal de publicar sus informes financieros de acuerdo con las normas contables establecidas. A nivel internacional, estas normas son establecidas por la IFRS Foundation (2016), mientras que, a nivel nacional en Ecuador, se deben cumplir las normativas emitidas por la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, así como por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entre otras. Estas normas contables proporcionan una forma estandarizada de describir el desempeño financiero de la empresa en sus estados financieros.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio muestran que la adopción de la NIIF 15 tuvo un impacto significativo en la forma en que la empresa constructora reconoce y reporta sus ingresos, lo que tiene relación con el estudio de Farouk & El-Masry (2018), la norma NIIF 15 ha tenido un impacto significativo en el enfoque del reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, debido a que antes se basaba en la entrega del proyecto y ahora se basa en el progreso del trabajo realizado. Los autores también señalan que los cambios contables generados por la norma alcanzarían a tener implicaciones importantes en la gestión financiera y operativa de las empresas constructoras. La norma obligó a la empresa a adoptar un enfoque más basado en el control y la transferencia de bienes y servicios, lo que tuvo implicaciones en la forma en que se reconocen y reportan los ingresos.

Además, se identificaron varios desafíos que la entidad enfrenta al implementar la NIIF 15, incluyendo la necesidad de separar los contratos con los clientes de otros acuerdos relacionados con la construcción y la complejidad en la determinación del precio de venta de los bienes o servicios entregados. Estos desafíos serían comunes a otras empresas constructoras que están implementando la norma lo que hace correlación al estudio de Ahmed & Ahmed (2019) que identifican varios obstáculos que las empresas constructoras deben enfrentar al implementar la NIIF 15. Estos incluyen la necesidad de establecer

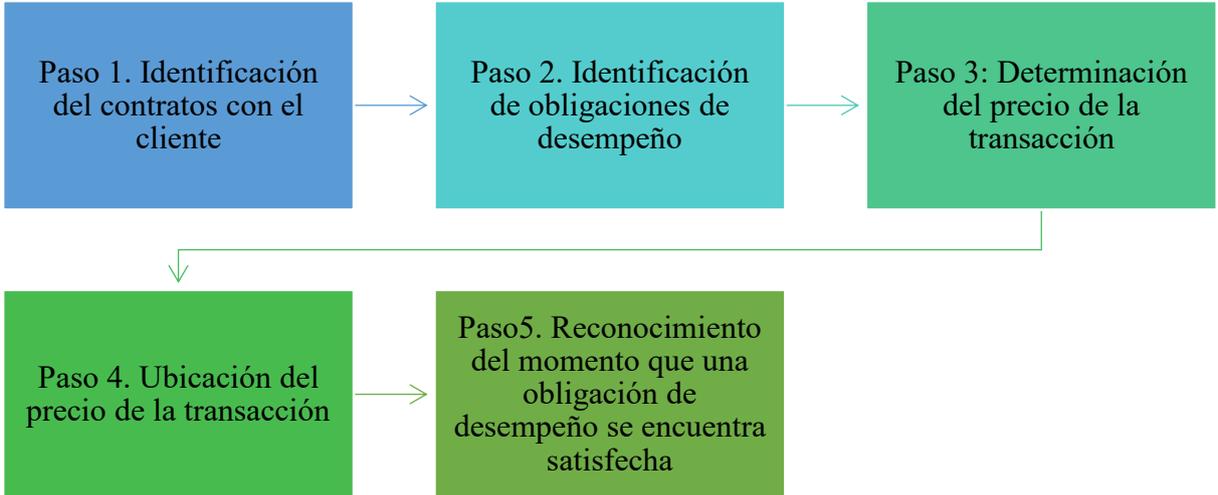
procedimientos y sistemas de información apropiados para cumplir con los nuevos requisitos, la complejidad de algunos contratos de construcción que dificultarían la aplicación de la NIIF 15, la necesidad de capacitar al personal sobre la norma y su aplicación a los contratos de construcción, la revisión de los contratos existentes para determinar el momento adecuado para el reconocimiento de los ingresos, la identificación y contabilización de las obligaciones separadas en los contratos de construcción, y la evaluación de los riesgos asociados con los contratos de construcción y su reflejo en los estados financieros.

Es importante destacar que, a pesar de los desafíos que enfrenta la empresa al implementar la NIIF 15, esta tendría beneficios significativos en términos de transparencia y precisión en la contabilidad y la información financiera. Además, la norma ayudaría a mejorar la comparabilidad de los estados financieros de las empresas.

Para aplicar la NIIF 15 en empresas constructoras, se recomienda utilizar el modelo de cinco pasos, que se presenta en la siguiente figura:

Figura 1

Pasos de aplicación de la NIIF 15



Nota. Autor: Hugo González del Pezo

Los primeros dos pasos se refieren a la identificación del contrato con el cliente, teniendo en cuenta las características que lo definen y cuándo aplicar la NIIF 15. También se debe considerar la capacidad de cobro, la combinación y las modificaciones contractuales, lo cual puede ser relevante para muchas

entidades que suelen cambiar, modificar o extender sus contratos de forma regular. Los pasos tres y cuatro implican la determinación del precio de la transacción y la asignación de este precio a los períodos correspondientes. Finalmente, el último paso consiste en reconocer la transacción como satisfecha y reflejarla correctamente en los estados financieros para los períodos correspondientes.

ILUSTRACIONES, TABLAS, FIGURAS

En este estudio se ha analizado cómo una empresa constructora debe aplicar la NIIF 15 en el reconocimiento de ingresos en un contrato de construcción que se divide en dos partes iguales por que se hace relación al estudio de Cheng & Kao (2019), la aplicación de la norma contable IFRS 15 puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos en empresas constructoras. Para cumplir con la norma, las empresas deben identificar las obligaciones de rendimiento en un contrato y asignar el precio total del contrato a esas obligaciones, incluso en contratos de construcción que se dividen en partes iguales. Además, se debe evaluar el progreso en cada obligación de rendimiento por separado y reconocer los ingresos en proporción al progreso alcanzado en cada una de ellas. En resumen, la implementación de IFRS 15 puede requerir un mayor juicio y estimación por parte de las empresas constructoras en el reconocimiento de ingresos. (Cheng & Kao, 2019)

En este estudio basado en el reconocimiento de ingresos de las empresas constructoras se puede deducir como la Norma Internacional de Información Financiera 15 da dirección a los parámetros establecidos para el cumplimiento y correcto registro de las diferentes etapas que se lleven a cabo en las actividades realizadas por las entidades y de manera primordial cuando existan cambios en algunas de sus etapas, como es el caso del aumento de precio de los costos no considerados en el transcurso de la obra, a continuación se da a conocer las fases existentes en este proceso.

En la primera etapa del contrato, la empresa facturó y recibió un pago de \$1,000,000, lo que le permitió reconocer los ingresos correspondientes a esta cantidad en el estado financiero. También calculó los costos totales de la construcción en \$800,000, lo que le proporcionó un margen de beneficio de \$200,000, hacemos referencia a lo mencionado por Warren, Reeve & Duchac (2019) donde explican que el reconocimiento de ingresos es el proceso de registro de las ganancias de una empresa en su estado financiero, y que debe seguir los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad. Asimismo, el margen de beneficio se obtiene restando los costos totales

de la construcción del ingreso total generado por la empresa, lo que indica cuánto dinero se ha ganado después de cubrir todos los costos. En la segunda etapa del contrato, la empresa constructora completó la construcción, pero no ha recibido el pago correspondiente. Sin embargo, debido al aumento del costo de la materia prima, el costo total de la construcción se ha incrementado en un 20%, a \$960,000. Esto ha reducido el margen de beneficio a \$40,000. Según la NIIF 15, la empresa no reconocería los ingresos correspondientes a la segunda etapa hasta que reciba el pago correspondiente y ajuste los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima.

"La NIIF 15 establece que el reconocimiento de ingresos se realiza cuando la empresa ha satisfecho una obligación de desempeño al cliente, lo que implica que los ingresos correspondientes a la segunda etapa no se reconocerían hasta que se cumplan ciertos requisitos, como recibir el pago correspondiente y ajustar los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima" (Martín & Cardona, 2018, pág. 7) . Los autores también destacan que esta norma puede tener un impacto significativo en la gestión de los ingresos y en la toma de decisiones de las empresas del sector de la construcción en Colombia. Es importante mencionar que en la tabla presentada se están utilizando los métodos del reconocimiento de ingresos a medida que se van cumpliendo las obligaciones contractuales, conocido como el método de porcentaje de completitud o el método de avance, el cual es uno de los métodos permitidos por la NIIF 15 para reconocer ingresos en contratos a largo plazo.

Tabla 1

Resumen financiero del contrato de construcción

Etapa del contrato	Monto facturado	Monto cobrado	Costo total	Margen de beneficio	Ingreso reconocido
Inicio de la construcción	\$1,000,000	\$1,000,000	\$800,00	\$200,00	\$1.000,000
Finalización de la construcción	\$1,000,000	\$0	\$960,00	\$40,00	\$0

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

En efecto, la aplicación de la NIIF 15 se basa en un enfoque de 5 pasos, que se deben seguir para determinar el momento y la cantidad de ingresos a reconocer en los estados financieros. A continuación, se presenta cómo la empresa constructora cumplió con los 5 pasos de la NIIF 15 en este caso:

1. Identificar el contrato con el cliente: La empresa constructora ha identificado que tiene un contrato con su cliente para construir un edificio por \$2,000,000.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: La empresa constructora tiene dos obligaciones de desempeño: construir el edificio y entregarlo al cliente, y recibir el pago correspondiente.
3. Determinar el precio de las obligaciones de desempeño: El precio de las obligaciones de desempeño es de \$2,000,000, dividido en dos pagos iguales de \$1,000,000 cada uno.
4. Asignar el precio a las obligaciones de desempeño: La empresa constructora asignó \$1,000,000 a cada obligación de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando se cumplan las obligaciones de desempeño: La empresa constructora reconoció \$1,000,000 como ingreso cuando facturó y recibió el pago correspondiente por la primera etapa de la construcción. Para la segunda etapa de la construcción, la empresa no reconocería los ingresos correspondientes hasta que reciba el pago correspondiente y ajuste los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima.

Es importante señalar que la NIIF 15 establece una serie de reglas y criterios para determinar el momento y la cantidad de ingresos a reconocer en los estados financieros. Es importante que las empresas estén familiarizadas con estos requisitos para asegurarse de que están cumpliendo con los principios contables aplicables y para proporcionar información precisa y transparente en sus estados financieros.

La contabilización paso a paso para el escenario descrito en el problema sería la siguiente:

En la primera etapa del contrato, la empresa constructora ha facturado y recibido un pago de \$1,000,000.

Según la NIIF 15, la empresa reconocería los ingresos correspondientes a esta cantidad como un ingreso en el estado financiero.

Además, la empresa debe calcular los costos totales de la construcción en \$800,000, lo que le proporciona un margen de beneficio de \$200,000. La empresa reconocería estos ingresos y costos en el estado de resultados.

Kieso, Weygandt, & Warfield (2016) explican que, en el reconocimiento de ingresos y costos en los estados financieros de una empresa, es necesario que se reconozcan los ingresos correspondientes a la primera etapa del contrato como ingresos en los estados financieros, y se calcule el total de los costos

de construcción para determinar el margen de beneficio. Posteriormente, la empresa debe reconocer estos ingresos y costos en el estado de resultados. Además, los autores subrayan que el reconocimiento de ingresos y costos en los estados financieros de una empresa debe regirse por los principios contables generalmente aceptados y las normas internacionales de contabilidad (Kieso et al., 2016).

Tabla 2

Resumen financiero del contrato en la Etapa 1

Contrato	Etapa 1		
Descripción	Monto	Costo	Margen de beneficio
Ingresos	\$1,000,000		
Costos		\$800,00	\$200,00

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

En la segunda etapa del contrato, la empresa constructora ha completado la construcción, pero no ha recibido el pago correspondiente. Sin embargo, debido al aumento del costo de la materia prima, el costo total de la construcción se ha incrementado en un 20%, a \$960,000. Esto significa que el margen de beneficio se ha reducido a \$40,000.

Según la NIIF 15, la empresa no reconocería los ingresos correspondientes a la segunda etapa hasta que reciba el pago correspondiente y ajuste los costos totales de la construcción de acuerdo con el aumento de los costos de la materia prima.

De acuerdo con Baker & Reedy (2018) , la NIIF 15 establece que una empresa no debe reconocer los ingresos correspondientes a la segunda etapa de un contrato hasta que haya transferido el control del bien o servicio al cliente, lo que solo se produce cuando se recibe el pago correspondiente. La empresa también debe ajustar los costos totales de la construcción en la segunda etapa para reflejar el aumento del costo de la materia prima y reflejar este ajuste en el margen de beneficio. Este enfoque es fundamental para garantizar que los estados financieros sean precisos y reflejen los ingresos y costos incurridos en la ejecución del contrato. La NIIF 15 es una norma contable clave que busca mejorar la transparencia y la comparabilidad en la presentación de los estados financieros.

Por lo tanto, la empresa debe ajustar los costos totales de la construcción en la segunda etapa en función

del aumento del costo de la materia prima y calcular el nuevo margen de beneficio. En este caso, el nuevo costo total de la construcción sería de \$960,000 y el margen de beneficio sería de \$40,000.

Cuando la empresa reciba el pago correspondiente por la segunda etapa del contrato, reconocería los ingresos correspondientes en el estado de resultados y ajustar los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima.

Tabla 3

Resumen financiero del contrato de construcción y sus costos

Etapa del contrato	Ingresos reconocidos	Costos totales de construcción	Margen de beneficio
Primera etapa	\$1,000,000	\$800,00	\$200,00
Segunda etapa		\$960,00	\$40,00

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

Para ajustar los costos totales de la construcción en la segunda etapa, se agregaría una columna para el ajuste por el aumento de los costos de la materia prima. Se describiría que el aumento fue del 20%. La tabla actualizada quedaría así:

Tabla 4

Resumen financiero del contrato de construcción con ajustes al costo

Etapa del contrato	Ingresos reconocidos	Costos totales de construcción	Ajuste por aumento de costos	Costos totales ajustados	Margen de beneficio
Primera etapa	\$1,000,000	\$800,00		\$800,00	\$200,00
Segunda etapa		\$960,00	\$192,00	\$1,152,000	\$40,00

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

Como se observa, se ha agregado una columna para el ajuste por el aumento de costos y se ha calculado el nuevo costo total de la construcción ajustado. El margen de beneficio se ha reducido a \$40,000 debido a este ajuste. Cuando la empresa reciba el pago correspondiente por la segunda etapa, registraría los ingresos correspondientes en la tabla. Describiendo que el pago recibido fue de \$1,000,000.

La tabla final quedaría así:

Tabla 5

Resumen financiero del contrato de construcción y sus ingresos culminada la segunda etapa

Etapa del contrato	Ingresos reconocidos	Costos totales de construcción	Ajuste por aumento de costos	Costos totales ajustados	Margen de beneficio
Primera etapa	\$1,000,000	\$800,00		\$800,00	\$200,00
Segunda etapa	\$1,000,000	\$960,00	\$192,00	\$1,152,000	\$40,00

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

En resumen, la tabla muestra los ingresos y costos totales de la construcción para cada etapa del contrato, así como el margen de beneficio correspondiente. Se realizaría ajustes y registros contables en función de los cambios en los costos y pagos.

Tabla 6

Estado de cuenta del contrato de construcción

Cuenta	Debe	Haber
Ingresos por Construcción	\$1,000,000	
	Costo de Ventas	\$800,00
	Utilidad Bruta	\$200,00
Costo de Ventas	\$152,00	
	Costo de Ventas (ajustado)	\$152,00

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

En la primera etapa del contrato, se registra el ingreso correspondiente a \$1,000,000 en la cuenta de Ingresos por Construcción, el costo total de la construcción correspondiente a \$800,000 en la cuenta de Costo de Ventas y el margen de beneficio correspondiente a \$200,000 en la cuenta de Utilidad Bruta.

En la segunda etapa del contrato, se ajusta el costo total de la construcción por el aumento del costo de la materia prima y se registra el ajuste por el aumento de los costos de la materia prima en la cuenta de Costo de Ventas. El costo total de la construcción ajustado correspondiente a \$152,000 se registra en la cuenta de Costo de Ventas (ajustado).

Horngrén, Sundem & Schatzberg (2017) resaltan la importancia de los ajustes en los costos de producción y ventas en la rentabilidad de una empresa. En el caso específico del contrato mencionado, el aumento del costo de la materia prima puede aumentar significativamente el costo total de la construcción y, por lo tanto, afectar la rentabilidad del proyecto. El registro preciso de este ajuste en la cuenta de Costo de Ventas es crucial para reflejar el costo real de producción del bien o servicio en cuestión. En consecuencia, la contabilidad de costos permite a las empresas tomar decisiones informadas para mejorar su rentabilidad. En conclusión, la contabilidad de costos es una herramienta vital para las empresas, ya que les proporciona información precisa sobre los costos reales de producción y ventas para que puedan tomar decisiones informadas y mejorar su rentabilidad.

Es importante tener en cuenta que, según la NIIF 15, la empresa no registraría los ingresos correspondientes a la segunda etapa hasta que reciba el pago correspondiente y ajuste los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima. Por lo tanto, no se registran ingresos en esta tabla.

Tabla 7 Estado de cuenta del contrato de construcción cuando se cumplen las obligaciones de desempeño al 100%

Cuenta Contable	Debe	Haber
Ingresos por Construcción	\$1,000,000	
Costo de Ventas	\$800,00	
Utilidad Bruta	\$200,00	
	Costo de Ventas	\$152,00
	Ajuste por aumento de costos	\$152,00
Costo de Ventas ajustado	\$152,00	
Ingresos por Construcción	\$1,000,000	
	Costo de Ventas ajustado	\$1,152,000
Utilidad Bruta	\$848,00	

Nota. Autor: Hugo González del Pezo

Como se muestra en la tabla este sería el registro del ingreso correspondiente a la segunda etapa del contrato solo se hace después de recibir el pago correspondiente y ajustar los costos totales de la construcción para reflejar el aumento de los costos de la materia prima.

Este sería el registro contable para la segunda etapa del contrato descrito. Se muestra cómo se ajusta el

costo de ventas para reflejar el aumento en los costos de la materia prima y cómo esto afecta la utilidad bruta. El registro se divide en dos partes: el registro inicial de ingresos y costos, y el ajuste correspondiente.

En la primera parte, se registra el ingreso por construcción de \$1,000,000 y el costo de ventas inicial de \$800,000. La utilidad bruta en este punto es de \$200,000.

En la segunda parte, se realiza un ajuste por el aumento de los costos de la materia prima. Se registra un costo de ventas adicional de \$152,000 para reflejar el aumento de los costos de producción. Este ajuste también se registra como un débito en la cuenta de costo de ventas y un crédito en la cuenta de ajuste por aumento de costos.

Después del ajuste, el costo de ventas total se convierte en \$1,152,000, lo que afecta la utilidad bruta. La utilidad bruta se calcula restando el costo de ventas ajustado de los ingresos por construcción, lo que da una utilidad bruta de \$848,000. Este registro contable es esencial para reflejar con precisión el costo real de producción del bien o servicio en cuestión y tomar decisiones informadas para mejorar la rentabilidad de la empresa.

Según Mendoza y Martínez (2019) , es fundamental mantener una precisión en el registro de los costos de producción y ventas para poder determinar con exactitud el costo real de un bien o servicio y tomar decisiones informadas para mejorar la rentabilidad de la empresa. Los autores también subrayan la relevancia de realizar ajustes en los costos de producción y ventas para reflejar cambios en los costos de los insumos, como en el caso del aumento de los costos de la materia prima. Además, destacan la importancia de llevar un registro contable apropiado de estos ajustes y cómo estos afectan la utilidad bruta de la empresa. En general, los autores concuerdan en la importancia de la contabilidad de costos y su impacto en la toma de decisiones empresariales.

CONCLUSIONES

En conclusión, la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 15 (NIIF 15) ha tenido un impacto significativo en la empresa constructora. La adopción de este nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el control del contrato ha mejorado la precisión y la transparencia en el tratamiento contable de los ingresos. Además, la revisión de los contratos y la identificación de los

compromisos de rendimiento distintos han proporcionado una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades en cada contrato.

Sin embargo, la implementación de la NIIF 15 también ha presentado desafíos, como el proceso laborioso de identificación y revisión de los contratos y la complejidad de la determinación del precio de venta para cada compromiso de rendimiento.

En general, la implementación de la NIIF 15 ha sido positiva para las empresas constructoras, mejorando la calidad y precisión del reconocimiento de ingresos y ha proporcionado una mejor comprensión de las transacciones económicas. Se espera que la adopción de la NIIF 15 en otras empresas constructoras tenga un impacto similar y promueva la transparencia y la precisión en la presentación de información financiera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (IFRS), F. d. (2016). Fundación de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). (2016). NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias prRecuperado de <https://www.ifrs.org/-/media/feature/meetings/2016/march/tr>
- Ahmed, Z., & Ahmed, Z. (2019). Implementation challenges of IFRS 15 in the construction industry: A qualitative study. *Journal of Applied Accounting Research*, 20(2), 181-196.
- Backer, C. R., & Reedy, E. J. (2018). *Revenue Recognition: Understanding and Implementing the New Standard*. Wiley.
- Bonito, A., & Pais, C. (2018). The macroeconomic determinants of the adoption of IFRS for SMEs. *Dialnet*, 1-21. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.08.003>
- Cheng, H. H., & Kao, M. Y. (2019). Impact of IFRS 15 on the construction industry: A review. *Journal of Engineering, Design and Technology*, 17(5), 1009-1022. <https://doi.org/10.1108/JEDT-03-2019-0063>
- Chura Manami, J. T., & Enriquez Castro, E. (2020). El tratamiento financiero y tributario de la NIIF15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en la empresa YZ. SAC del sector retail-Lima 2018. Lima-Perú.
- Farouk, H., & El-Masry, A. (2018). The Impact of IFRS 15 on Revenue Recognition in the Construction

- Industry. *Journal of Accounting and Finance*(18), 76-90.
- Hernández Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. D.F.: McGraw-Hill.
- Hornngren, C. T., Sundem, G. L., & Schatzberg, J. (2017). *Contabilidad de costos*. Pearson Educación.
- IASB. (2014). *Norma Internacional de Información Financiera 15:Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*. Recuperado de <https://www.ifrs.org/-/media/project/iasb-projects/completed-projects/2010/nifric-15-ifrs.pdf>
- Kieso, D. E., Weygandt, J. J., & Warfield, T. D. (2016). Contabilidad Intermedia.
- Martín, E., & Cardona, J. (2018). Impacto de la NIIF 15 en la gestión de los ingresos en las empresas del sector de la construcción en Colombia. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(49), 1-16.
- Martínez , L. (2017). *La aplicación de la NIIF 15 en la contabilidad de los ingresos*. Recuperado de <https://www.ecovision.tv/la-aplicacion-la-niif-15-la-contabilidad-los-ingresos/>
- Mendoza, J., & Martínez, L. (2019). La importancia de la contabilidad de costos en la toma de decisiones empresariales. *Revista de Investigación Académica*, 53, 1-14.
- Sarmiento-Rojas, J. A., González Sanabria, J. S., & Hernández-Carrillo, C. G. (2020). Análisis de la normativa contable y fiscal en el sector de la construcción en España. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 23(2). <https://doi.org/10.6018/resar.382321>
- Tiong , R., & Chin, H. C. (2019). The impact of IFRS 15 adoption on construction companies in Malaysia. *Tiong, R. L. K., & Chin, H. C. (2019). The impact of IFRS 15 adoption on construction cJournal of Financial Reporting and Accounting*, Tiong, R. L. K., & Chin, H. C. (2019). The impact of IFRS 15 adoption on construction companies17(2). [https://doi.org/Tiong, R. L. K., & Chin, H. C. \(2019\). The impact of IFRS 15 adoption on construction compani10.1108/JFRA-04-2018-0054](https://doi.org/Tiong, R. L. K., & Chin, H. C. (2019). The impact of IFRS 15 adoption on construction compani10.1108/JFRA-04-2018-0054).
- Warren, C. S., Reeve, J. M., & Duchac, J. E. (2019). *Contabilidad financiera*. Cengage Learning.